

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8930 *CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES GALAICO ASTURIANAS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el día 28 de junio de 2016 ha acordado:

1.º Reducir el capital social en la cuantía de 3.006 euros, con la finalidad de amortizar 100 acciones propias que posee la sociedad en autocartera, números 817 al 916, ambos inclusive, de 30,06 euros de valor nominal cada una de ellas.

2.º Ampliar simultáneamente el capital social en la cifra de 3.686 euros, mediante el aumento del valor nominal de todas las acciones que lo integran, que pasa a ser de 32 euros cada una de ellas, ampliación que ha sido íntegramente desembolsada.

3.º Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 60.800 euros, representado por 1.900 acciones nominativas, numeradas correlativamente del 1 al 1.900, de 32 euros de valor nominal cada una de ellas, y se modifica el correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Coruña, 6 de septiembre de 2016.- El Consejero Delegado, Francisco Javier Redondo Blázquez.

ID: A160068834-1